

**Fecha de Publicación: 12 Octubre, 2023 – Concesiones**

**EXTRACTO PUBLICACIÓN  
MODIFICACIÓN CONCESIÓN ELÉCTRICA DEFINITIVA**

Con fecha 10 de mayo de 2023, mediante carta ingreso N° 214821, complementada con fecha 9 de junio de 2023 por carta ingreso N° 220292 y con fecha 25 de agosto de 2023 mediante carta ingreso N° 230958 dirigidas a la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), la empresa Eléctrica Santa Teresa SpA, RUT 77.303.288-2, ha solicitado modificación de la concesión definitiva para establecer líneas de transmisión de energía eléctrica, correspondiente al proyecto denominado “Línea Nueva Lampa – Santa Teresa 2X220 kV”, ubicado en la Región Metropolitana, Provincia de Chacabuco, Comuna de Lampa.

**I. AFECTACIONES**

La presente modificación de la solicitud de concesión definitiva no afectará las propiedades particulares del proyecto.

**II. OTRAS OBRAS O INSTALACIONES EXISTENTES**

La modificación de la solicitud de concesión definitiva es la siguiente:

Asimismo, el proyecto contempla cruces con las siguientes líneas u obras existentes:

Donde dice:

INSTALACIÓN EXISTENTE	ENTRE ESTRUCTURAS		PROPIETARIO
Canal Santa Teresa	T2	T3	SOCIEDAD CANAL DEL MAIPO
Línea ferrea tramo Quilicura - Colina	T7	T8	EMPRESA DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO
Línea media tension 23kV	T14	T15	ENEL

Debe decir:

INSTALACIÓN EXISTENTE	ENTRE ESTRUCTURAS		PROPIETARIO
Canal Santa Teresa	T2	T3	SOCIEDAD CANAL DEL MAIPO
Línea ferrea tramo Quilicura - Colina	T7	T8	EMPRESA DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO
Línea media tension 23kV	T14	T15	ENEL
Tap Lampa – Lampa 2x220 kV	T18	T19	ENEL TRANSMISION S.A.

A su vez, el proyecto considera el paralelismo con las siguientes instalaciones existentes:

Donde dice:

<b>INSTALACIÓN EXISTENTE</b>	<b>ENTRE TRAMO</b>		<b>PROPIETARIO</b>
Línea media tensión 23kV	T15	T18	ENEL
Línea Cerro Navia - Polpaico 220 kV	T18	T19	TRANSELEC

Debe decir:

<b>INSTALACIÓN EXISTENTE</b>	<b>ENTRE TRAMO</b>		<b>PROPIETARIO</b>
Línea media tensión 23kV	T15	T18	ENEL
Línea Cerro Navia - Polpaico 220 kV	T18	T19	TRANSELEC
Estructura N°40 - Nueva Lampa 2x220 kV	T19	ML2	ENEL TRANSMISION S.A.

Toda la información relativa a la solicitud de modificación de la solicitud de concesión se encuentra disponible en la página web y en las oficinas de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles.

**Enlace:**

<https://legales.centralweb.cl/2023/10/12/electrica-santa-teresa-spa-linea-nueva-lampa-santa-teresa-2x220-kv-3/>